

		GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació IES La Canal de Navarra C/Dr. José Vte. Pérez Calatayud, 41 46823 (Navarrés) 962249090 Correo: 46022178@edu.gva.es		IMPRESO DE MATRÍCULA 2º BACH CURSO 2026/2027	
Datos Personales (Los apellidos, nombre y datos de nacimiento deben coincidir con los que figuran en el DNI/NIE)					
APELLIDO 1º:		APELLIDO 2º:		NOMBRE:	
D.N.I./N.I.E.:		SEXO: Hombre ☐ Mujer ☐		(1) FAMILIA NUMEROSA: SI ☐ NO ☐	
Datos de Nacimiento FECHA: / /		MUNICIPIO:		PAÍS:	
TEL. MÓVIL ALUMNO (si es mayor de edad):		E-MAIL ALUMNO/A:			
(2) TIPO VÍA:		DIRECCIÓN:		Nº: Esc. Piso: Pta.:	
PAÍS:		LOCALIDAD:		C.P.: TEL. FIJO:	
Datos Familiares (SOLO RELLENAR, EN CASO DE NUEVO ALUMNO O CAMBIO EN LA SITUACIÓN FAMILIAR)					
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:				D.N.I./N.I.E.:	
TEL. MÓVIL PADRE:				E-MAIL PADRE:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:				D.N.I./N.I.E.:	
TEL. MÓVIL MADRE:				E-MAIL MADRE:	
☐ (3) No convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga.					
Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores: SI ☐ Adjuntar sentencia NO ☐ Firmar ambos progenitores					
LA PERSONA RESPONSABLE A LA CUAL DIRIGIR LA INFORMACIÓN (Padre, Madre, los dos, otros):					
Datos de Matrícula					
REPITE CURSO: SI ☐ NO ☐		(4) TRANSPORTE: SI ☐ NO ☐		(5) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: SI ☐ NO ☐	
Datos Académicos curso anterior					
CURSO:		CENTRO DE PROCEDENCIA:		POBLACIÓN:	

CONTENIDO INFORMATIVO DE MATERIAS

DIFERENTES MODALIDADES		
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CC. SOCIALES
COMUNES	Historia de la Filosofía (3h) Historia de España (3h) Valencià: Llengua i Literatura II (3h) Lengua Castellana y Literatura II (3h) Primera Lengua Extranjera II: Inglés (3h) Tutoría obligatoria (1h)	
TRONCALES GENERALES MODALIDAD (4h) elegir una	- Matemáticas II - Matemáticas Aplicadas a les Ciències Socials II	- Latín II - Matemáticas Aplicadas a las ciencias Sociales II
TRONCALES DE OPCIÓN	- Biología (4h) - Dibujo Técnico II (4h) - Geología y CC. Ambientales (4h) - Física (4h) - Química (4h) - Tecnología e Ingeniería II (4h)	- Griego II (4h) - Historia del Arte (4h) - Empresa y diseño de modelos de negocio (4h) - Geografía (4h) - Materia troncal de la misma modalidad no cursada (4h)
(6) OPTATIVAS (4h)	- Laboratorio de Artes Escénicas - Imagen y Sonido - Segunda Leng. Extranjera II: Francés - Actividad física para la salud y desarrollo personal	- Gestión de proyecto de emprendimiento - Informática - P.I.: Tecnología - P.I.: Preparation for B2 Certificate in English
OTRAS (opcional)	Religión (1h)	

- (1) **FAMILIA NUMEROSA:** En caso afirmativo, aportar fotocopia del **Carné de Familia Numerosa**, en vigor.
- (2) **TIPO VÍA:** Se indicará la denominación que a la misma corresponda (avenida, barrio, camino, calle, carretera, chalet, diseminado, paseo, parque, partida, plaza, ronda, sección, travesía, urbanización, vía...).
- (3) **NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES:** según el artículo cuarto de la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, “*Los progenitores o tutores legales (...) tendrán que aportar copia de la sentencia, convenio regulador o de todo pronunciamiento judicial que tenga, o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar*”.
- (4) **TRANSPORTE:** En caso afirmativo, rellenar **solicitud** (solicitante= padre, madre o tutor/a).
En la web del instituto y en la web de la Conselleria de Educación está toda la información y las instancias para solicitar la beca: <https://portal.edu.gva.es/ieslacadnadenavarres/secretaria-es/matricules-es/matricula-eso-va-es-va-es-va-es/>
<https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/comedor/transporte>).
- (5) **PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA:** la familia de aquellos alumnos/as que presenten **problemas de salud crónica** deberán ponerse en contacto con la dirección del centro al inicio del curso.
- (6) **LAS ASIGNATURAS OPCIONALES** se darán según:
- (/ La demanda del alumnado; la disponibilidad del profesorado; el carácter progresivo del currículo; y las posibilidades organizativas y los recursos del centro.
 - (/ En el caso que una materia optativa esté con el aforo máximo, se asignará la matrícula de esta a aquellos alumnos/as que hayan obtenido mejor nota media el curso anterior. Los demás alumnos/as se asignarán a las optativas que hayan escogido en el siguiente orden de preferencia.
 - (/ No se aceptarán cambios de optativa una vez esta haya sido asignada por el centro en la matrícula.

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA: 2 JULIO	
ALUMNOS 2º BACH	Será obligatorio el pago del <u>SEGURO ESCOLAR</u> una vez finalizado el presente curso académico. El importe se abona de la siguiente manera: En la cuenta del instituto (ES57 2100 8007 2713 0004 0891) y aportar el justificante el día asignado para la entrega de documentación (<u>consultar página web del centro</u>). En el CONCEPTO tiene que aparecer lo siguiente: <i>seguro escolar 26-27 nombre y apellidos del alumno/a</i> IMPORTE: 1,12€ Además, el alumnado de enseñanzas postobligatorias tiene que hacer efectivo en el momento de la matrícula el pago de las <u>TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</u> derivados de la actividad académica de nivel no universitario. <u>Tasas de 2º de bachillerato:</u> Tarjeta de identidad. Generar la tasa en: https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN y entregar documento “Ejemplar para la administración” y justificante de pago en secretaría en el día asignado.
	- Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor si el anterior ha caducado. - Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa/Monoparental en vigor, si procede.

Si durante el curso se produce algún cambio en los datos aportados (domicilio, teléfono, etc.) debe y tiene la obligación de comunicarlo inmediatamente a la administración del centro.

EL/LA ALUMNO/A MANIFIESTA Y SE COMPROMETE A:
- Conocer y cumplir las Normas de Organización y Funcionamiento del centro (NOF). - Conocer y cumplir el Plan de Igualdad y Convivencia del centro. <i>Dicha documentación está accesible en la página web del centro.</i> PROTECCIÓN DE DATOS: Está prohibido grabar y difundir imágenes de otros alumnos/as en el centro o fuera de él a no ser que se cuente con el consentimiento de todos aquellos que aparecen en las imágenes, de sus padres o tutores si son menores de 14 años.

Esta inscripción queda condicionada a que el alumno aporte toda la documentación solicitada y a la comprobación de la veracidad de los datos de los cuales se responsabiliza.

HE LEÍDO Y ESTOY CONFORME.

Firma del padre, madre (firmar ambos en caso de separación) o tutor/a legal,

Navarrés, ____ de ____ de 2026